



La Educación Técnico Profesional y las Competencias para la Ciudadanía.

PRISCILLA SILVA GODOY

Psicóloga

Programa de Integración Escolar
Centro Educacional Baldomero Lillo

priscilla.sg@gmail.com



Conceptos Generales

La formación para la ciudadanía es un pilar fundamental para el fortalecimiento y sustento de una sociedad en la que predominan los valores democráticos, donde el respeto, la igualdad y la responsabilidad son los elementos que garantizan la convivencia social en un entorno de diversidad.

Ser ciudadano es un símbolo de igualdad a la que aspiran las sociedades democráticas, sociedades diversas y pluriculturales, en las que conviven y se interrelacionan hombres y mujeres que reconocen para sí una misma pertenencia, la que además de generar vínculos y límites con el Estado, establece responsabilidades para el sustento del sistema democrático (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, LOCE, 1990; Ley General de Educación, LGE, 2009).

De este modo, la ciudadanía viene siendo el acto de ejercer derecho a elección, a la libertad de expresión, a la participación en voluntariados, a la vez que implica la capacidad de definir cuáles son los problemas, cómo serán abordados y solucionados (Magendzo, 2003).

Por su lado, la enseñanza media técnico profesional, se aborda desde la perspectiva modular basada en el enfoque de competencias en el cual se proporciona la formación teórica y práctica y se integran los aspectos del saber y del saber hacer (Sepúlveda, 2009), definiendo al currículo por objetivos terminales asociados con un perfil de egreso de cada especialidad. Este da cuenta de las competencias que debe alcanzar un egresado al finalizar dicha modalidad de enseñanza y está en concordancia con los requerimientos del mercado laboral.

Las Competencias para la Ciudadanía

Las competencias para la ciudadanía tienen un rol importante, ya que proporcionan herramientas elementales para desenvolverse en la sociedad. Responden a las demandas de la vida moderna, contribuyendo al bienestar personal y social (Bolívar, 2007). Mediante ellas, los sujetos intentan comprender la realidad social en la que viven, se sienten parte de la realidad en la que se desenvuelven y contribuyen a su mejora, ejerciendo la ciudadanía en una sociedad plural.

La educación técnico profesional no solo proporciona aprendizaje cualificado, mediante la adquisición y el desarrollo de competencias propias en una especialidad determinada, sino que también favorece la consecución de competencias básicas que son fundamentales para relacionarse en el mundo laboral y social; dado que dichas competencias van definiendo la formación de manera integral, abordando las diferentes dimensiones en las que se desarrolla el trabajo (Mertens, 2000; Zabala y Arnau, 2007) y favoreciendo la interacción y actuación en diferentes ámbitos.

Aludiendo a un enfoque de formación por competencias, Tobón (2006) –basándose en los criterios de saber ser, saber conocer y saber hacer– enmarca las competencias dentro de un proceso complejo en el que las personas ponen en acción, actuación y creación los conocimientos adquiridos para resolver problemas de la vida cotidiana y del contexto laboral, por lo que las competencias son para la vida y se aprenden en el transcurso de esta.

Desde la perspectiva profesional, estas corresponden a un conjunto de elementos integrados por conocimientos, habilidades, actitudes y saberes que toman como referencia las experiencias personales y profesionales. Estos se manifiestan mediante determinados comportamientos o conductas en el contexto del trabajo y que son puestos en juego por una persona o un equipo para llevar a cabo tareas y procesos (Miranda, 2005; Navío, 2005). Este significado holístico permite entender las competencias desde las particularidades propias de la persona hasta el contexto en el que realiza sus quehaceres cotidianos.

Las competencias para la ciudadanía, enfocadas al contexto de la enseñanza media técnico profesional, se han abordado a partir de cuatro factores adaptados desde los planteamientos de Viso (2010) y de Zabala y Arnau (2007).

Cada factor corresponde a una agrupación de elementos integrados por capacidades y aprendizajes competenciales que, de manera transversal, se relacionan con las competencias profesionales y se detallan a continuación:

1. Factor Personal

Se refiere al desarrollo de la capacidad personal para alcanzar un compromiso cívico y ético basado en la responsabilidad social. Este factor contempla capacidades que están relacionadas con **el conocimiento, los valores y la comunicación**. Cada una posee sus respectivos aprendizajes competenciales que a su vez ayudan a potenciarla, aumentando la capacidad para pensar críticamente, la comprensión hacia otras culturas diferentes, la resolución no violenta de conflictos, así como también la buena voluntad para proteger el entorno.

2. Factor Interpersonal

El factor está integrado por tres capacidades relacionadas con la **conducta, la comunicación con los otros y los proyectos individuales y colectivos que puedan desarrollar los jóvenes.**

Un individuo es competente en la medida en que puede establecer un diálogo socializado, mantener relaciones de convivencia positiva con los demás, colaborando y participando en la comunidad. En este factor se agrupa todo tipo de comportamientos que una persona debe tener para ser capaz de participar de forma eficiente y constructiva en la vida social, así como también resolver conflictos cuando sea necesario.

3. Factor Social

El factor social lo componen dos capacidades que están relacionadas con **la participación social y la apreciación de la cultura.** La persona debe ser competente para la participación activa en la sociedad en los aspectos relacionados con la comprensión de la realidad, de modo de valorar e intervenir constructiva y responsablemente en ella, fomentando la justicia, la solidaridad y la democracia.

4. Factor Profesional

Este factor abarca la **capacidad de interactuar y desenvolverse en el medio.** Aquí la persona debe ser competente para desenvolverse de manera adecuada en el **entorno laboral,** utilizando sus conocimientos y habilidades adquiridas durante su proceso de formación *“responsable, flexible y rigurosamente, de manera que le permita satisfacer sus motivaciones y expectativas de desarrollo profesional y personal”* (Zabala y Arnau, 2007, p. 97).

ACTIVIDAD

Luego de realizar la **lectura** del documento anteriormente presentado, te recomiendo realices apuntes y/o un resumen, para que lo entregado sea de mejor comprensión.

A continuación, encontraras el "**Cuestionario de Auto percepción de Competencias Laborales**", que deberás responder de acuerdo a los siguientes criterios:

4 = siempre, la conducta o acción se presenta de manera continua (todo el tiempo).

3 = a menudo, la conducta o acción se manifiesta repetidamente.

2 = alguna vez, la conducta o acción se presenta en determinadas situaciones.

1 = nunca, la conducta o acción en ningún momento se realiza o manifiesta.

Busca un momento tranquilo y sin distracciones.

Debes responder todos los enunciados, sin dejar ninguno en blanco. Luego reenviar para su tabulación y posterior retroalimentación.

CUESTIONARIO DE AUTOPERCEPCIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS		4	3	2	1
1	Estoy en contra de la violencia				
2	Pienso que existen cosas buenas en el mundo				
3	Valoro la vida de las personas				
4	Me gusta ayudar a las personas				
5	Valoro la libertad				
6	Todos los seres humanos somos iguales y tenemos la misma importancia				
7	Creo que con el diálogo se pueden arreglar los problemas				
8	Me adapto a la opinión de la mayoría				
9	Prefiero convencer antes que imponer lo que quiero				
10	Prefiero ver los aspectos positivos en vez de los negativos de los demás				
11	Puedo resolver de manera responsable las dificultades que se me presentan				
12	Valoro el trabajo de mis compañeros				
13	Escucho lo que dicen los demás				
14	Me gusta hablar para resolver los conflictos dentro del grupo				
15	Me siento mejor cuando trabajo en grupo				
16	Cuando trabajo en equipo realizo las tareas asignadas de igual modo que mis compañeros				
17	Cuando trabajo en equipo me agrada que me hagan preguntas				
18	En el trabajo en grupo apporto todo lo que sé hacer				
19	Siempre asumo las tareas que se me asignan				
20	Me veo capacitado para dirigir un grupo de trabajo				
21	La mejor manera de arreglar un problema, es solucionarlo entre todos				
22	El trabajo realizado entre varias personas es mejor que hacerlo de manera individual				
23	Me comunico con los demás respetando las opiniones de cada uno				
24	Respeto a los demás				
25	Hago amigos con facilidad				
26	Ceder un poco es bueno para solucionar problemas				
27	Siento que soy respetado por quienes me rodean				
28	Trato de actuar honestamente				
29	Tengo facilidad para relacionarme con desconocidos				
30	Me gusta expresar lo que pienso sobre un tema				
31	Apoyo a quienes me necesitan				
32	Soy consciente de que las personas tienen limitaciones				
33	Sé lo que son las elecciones democráticas				
34	Participo en alguna asociación				
35	Cumplo con las normas de convivencia				
36	Creo que es necesario votar cuando hay elecciones				
37	Acostumbro a ser amable con los demás				
38	Participo como voluntario en tareas comunitarias				
39	Todos tenemos los mismos derechos en nuestra sociedad				

40	Espero mi turno para participar en una conversación y hablo solo cuando me corresponde		
41	Estoy al día de las noticias de actualidad		
42	Tengo facilidad para realizar nuevas tareas		
43	Me relaciono bien con mis compañeros de estudio o de trabajo		
44	Un día más en el trabajo o en el colegio es una nueva oportunidad para aprender		
45	Acepto que supervisen el trabajo que realizo		
46	Acepto consejos para mejorar mi trabajo		
47	Aguanto bien todas las horas de trabajo o de colegio		
48	Estaría dispuesto a realizar otros trabajos si fuera necesario		
49	Soy puntual a la hora de llegar a los sitios o al trabajo		
50	Conozco las normas de prevención de riesgos laborales		
51	Conozco los principales derechos y deberes del trabajador		
52	Puedo hablar con mis superiores para solicitar mejores condiciones de trabajo o estudio		
53	Tengo claras las funciones de los sindicatos		
54	Sé que para trabajar he de tener un contrato laboral		
55	Entiendo bien mi horario de trabajo o de clases		
56	Sé qué hacer si se vulneran mis derechos laborales		
57	Sabría explicar que es una enfermedad o accidente laboral		
58	Entiendo los datos de un contrato laboral		
59	Sé cuándo tengo derecho a cobrar el seguro de cesantía		
60	Cuando hago un trabajo me interesa hacerlo bien		
61	Me gusta leer cosas nuevas acerca de mis estudios o trabajo		
62	Puedo relacionarme o trabajar con nuevos compañeros		
63	Puedo cambiar de tarea en el trabajo cuando sea necesario		
64	Sé trabajar en equipo		
65	Me adapto bien a un cambio de espacio en el trabajo		
66	Puedo hacer aportaciones que mejoren el trabajo		
67	El trabajo bien realizado es muy valorado		
68	Puedo suponer por adelantado el tiempo que necesito para hacer bien un trabajo		
69	Me gusta planificar mi jornada laboral		
70	Me gusta ponerme a trabajar antes de que me lo tengan que recordar		
71	El trabajo que puedo hacer hoy no lo dejo para mañana		
72	Me atrae fuertemente conseguir los objetivos planteados		
73	Acepto con facilidad nuevas responsabilidades		
74	Me puedo adaptar a las nuevas tecnologías que se incorporan en el mundo laboral		

Conclusión

Como se ha observado, la integración de las **competencias ciudadanas** en el marco del currículo de la enseñanza media técnico profesional es una condición necesaria para promover procesos de adaptación de los estudiantes y futuros profesionales a la sociedad y a los entornos laborales, entendiendo que en estos últimos se dan también relaciones sociales (Gimeno, 2002; Jurado, 2009; Viso, 2010).

Las competencias para la ciudadanía, fortalece la integración e identidad entre los miembros de la comunidad educativa, favorece el debate abierto en el aula, la confianza y la participación, todos ellos aspectos relevantes para el desarrollo de la ciudadanía activa.